

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN DEL  
DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD  
22 DE MARZO DE 2022  
SALA DE EXPRESIDENTE  
10:30 HORAS.**

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Buenas tardes agradecemos la presencia de todas y todos los regidores integrantes de esta comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, así como de las comisiones coadyuvantes de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, le pediría a la Secretaría Técnica, la Lic. Fátima Figueroa, que tenga a bien tomar lista de asistencia.

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa:** Claro que sí Presidente, iniciaré con los Integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- Presente  
Regidora Jeanette Velázquez Sedano- Presento- Presente  
Regidor Fernando Garza Martínez- Presente  
Regidor Salvador Hernández Navarro- Presente  
Regidor Luis Cisneros Quirarte- Presente

Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- Presente  
Regidor Rafael Barrios Dávila- Presente  
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido- Presente  
Regidora Mariana Fernández Ramírez- Presento justificante  
Regidor Itzcóalt Tonatiuh Bravo Padilla- Presento justificante

Integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano- Presente  
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres- Presente  
Regidor Luis Cisneros Quirarte- Presente  
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda- Presento justificante  
Regidora Mariana Fernández Ramírez- Presento justificante

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Entonces tenemos quórum de estas comisiones, pasaremos a la aprobación del orden del día, el cual es el siguiente:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

**2. Aprobación del orden día.**

**3. Lectura y en su caso aprobación de la siguiente acta:**

Acta de la quinta sesión ordinaria, con fecha del 08 de febrero del 2022.

**4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de dictamen que resuelve el siguiente:**

**Turno 200/21** Iniciativa de la regidora Jeanette Velázquez Sedano, para la creación de centro deportivo de artes marciales.

**Coadyuvante: Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Salud, Deportes y Atención a la Juventud.**

**5. Asuntos varios.**

**6. Clausura.**

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** preguntaría si es de aprobarse. Aprobado En el punto tercero a los integrantes de la comisión de obras públicas les pregunto si tienen alguna consideración respecto al acta de la sesión ordinaria.

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** En mi caso yo, realice algunas observaciones.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Bien, con las consideraciones señaladas por la regidora Patricia Campos que fue ya atendida, pregunto si es de aprobarse el acta de la sesión ordinaria de esta comisión.

**Todos:** Aprobada.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** En el cuarto punto, análisis y discusión qué resuelvan el turno 221 es una iniciativa de la regidora Jeanette Velázquez para la creación de un centro deportivo de artes marciales, no sé regidora si nos puede platicar un poquito su iniciativa.

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano:** La idea de esta iniciativa viene de un trabajo que había hecho la vez pasada como regidora para que Guadalajara tuviera un centro deportivo de artes marciales, al ser un

deporte que ha estado teniendo mucho crecimiento, de hecho ya tenemos representantes a nivel internacional en la UFC y en otras ligas de menor categoría. Este complejo deportivo lo que busca es que todas las personas de la zona oriente puedan tener acceso a este tipo de deportes, donde el municipio puede hacer este tipo de políticas públicas demuestra que está haciendo incluyente, creo que este complejo deportivo de alto rendimiento viene a unificar, quitar fronteras en el tema del deporte, que los de la calzada para arriba merecen tener espacios dignos donde ellos puedan desarrollarse donde ellos puedan luchar por sus sueños, también tiene este complejo deportivo la intención de ir formando los nuevos deportistas que tendrán que representar a Jalisco en las diferentes disciplinas del deporte de contacto, entonces estoy muy agradecida por las observaciones regidora Patricia Campos y regidor Juan Francisco que hayan participado en la corrección, en sumar, en adaptar, pero sobre todo a demostrar interés de esta iniciativa que suscribo con el presidente, también agradecerle a él que tuvieron la visión de que se puede ir a hacer esto en Guadalajara, así que muchas gracias.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Enhorabuena regidora, reconocemos el proceso de tu trabajo y seguro coinciden los compañeros regidores y te apoyamos.

¿Alguna consideración que se quiera hacer respecto a la propuesta del dictamen?

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Muy bien, en ese sentido; muy bien en ese sentido también quedo integrada la propuesta del regidor Rafael Barrios para que se informe a la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte Comité. Pregunto entonces si es de aprobarse esta iniciativa pidiéndole la secretaría técnica que tome el sentido del voto

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa:** Gracias, regidor Luis Cisneros inicio con los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- A favor  
Regidora Jeanette Velázquez Sedano- Presento- A favor  
Regidor Fernando Garza Martínez- A favor  
Regidor Salvador Hernández Navarro-A favor  
Regidor Luis Cisneros Quirarte- A favor

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa:** Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- A favor  
Regidor Rafael Barrios Dávila- A favor  
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido- A favor

**Secretaria Técnica Fátima Figueroa:** Integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano- A favor  
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres- A favor  
Regidor Luis Cisneros Quirarte- A favor

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Bien, aprobada por las tres comisiones, procederíamos a realizar la modificación planteada y circularía hoy mismo para su firma, para ver si estamos en tiempo para presentarla en la siguiente sesión ordinaria. Muy bien pasamos al punto quinto asuntos varios, preguntaría si hay algún asunto que tratar.

**Regidor Fernando Garza:** Quisiera hacerles de su conocimiento sobre las condiciones en las que se encuentra el jardín de Niños No. 77, con domicilio en Carlos L. Gracidas 2321, colonia Guadalupana, dicho inmueble consta de dos niveles, en la parte baja del edificio es donde se encuentra el kínder y la planta alta pertenece al ayuntamiento.

La falta de mantenimiento en el segundo piso, ha generado un grave daño en el inmueble que afecta directamente a la planta baja que es ocupado por el Kínder, el cual inclusive por parte de Protección Civil, considera que el segundo piso se encuentra en deplorables condiciones de humedad por falta de mantenimiento por lo que se recomienda la sustitución del sistema de canaletas bajantes y parrillas de resumideros por falta de inclinación

además de probables fracturas en tuberías de bajantes causando humedad vertical en ambos niveles.

Yo si sugiero que se vea ese asunto y se haga algo, y la otra, es algo similar, en el Mercado Reforma, ubicado en la colonia La Perla, el cual está colapsándose, ya que el techo es de plafón y se encuentra todo pandeándose, lo cual represente un grave riesgo tanto para los locatarios como para los ciudadanos que acuden. Entonces urge que se atiendan, ya se lo reporte a Francisco Ontiveros, para que lo revisaran, ya que está en riesgo, hay que revisarlo con obras públicas, ¿qué es lo que falta? voluntad, entonces también, me gustaría que se hiciera un llamado a Obras públicas porque si es necesario.

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Sugiero que investiguemos primero en Patrimonio Municipal cómo está el asunto, si en realidad pertenece al Ayuntamiento.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** Se les parece bien les propongo realizar el documento dirigido al Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad y al Director de Obras Públicas, y lo firme como presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad para que quede la petición y ver que procedan éstas obras y se les dé prioridad.

Bueno les comento a los integrantes de la comisión que les haré llegar a sus oficinas el informe semestral que nos presenta la secretaría técnico de esta comisión, qué es cumpliendo con lo establecido en el artículo 111 fracción VIII, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

No habiendo más, siendo las 10:55 horas, se declara clausurada esta sesión, muchas gracias a todas y todos.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte**  
**Presidente**

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro  
Vocal**

**Regidora Jeanette Velázquez Sedano  
Vocal**

**Regidor Fernando Garza Martínez  
Vocal**

**Regidor Salvador Hernández Navarro  
Vocal**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICAS, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2022.